



Municipalidad
Dulce Nombre, Copán
2018-2022



CERTIFICACION

El Infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** Que a folios 475 al 493, del Libro en el que la Municipalidad de este Término, consigna sus Actas de Sesión en el presente año dos mil diecinueve, se encuentra el preámbulo, punto de Acta y parte final, que literalmente dicen: "Acta N°03- Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, Sábado, dos de Febrero de dos mil diecinueve.- Sesión Ordinaria de este día, presidida por el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, con asistencia de los Regidores Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, señores José María Saavedra Flores, Ricardo Antonio Maldonado Erazo, José Melvin Lázaro Reyna, Elsa Marina Moreno Molina, Manuel Antonio Arita Sanabria y José Misael Ardón Ulloa, respectivamente; ante el Secretario del Despacho se procedió como sigue: 1):...6) El señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, presentó los siguientes informes: a...b...c...d...e...f...g...h...i...j...k...l...m...n...o) El señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, informó: Que firmó Convenios, con vigencia del uno de Enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecinueve, con las siguientes Instituciones de este Municipio: Con el Centro de Salud Rural (CESAR), de Aldea "El Limón"; con el Kínder "Dulce Nombre de María" de esta Ciudad; con la escuela urbana "John Kennedy"; con el Kínder "Rafael Pineda Ponce" de esta Ciudad; con el Kínder del barrio "Progreso" de esta Ciudad; con RBC "Camino de Esperanza".- 34)No habiendo más que tratar, el que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria, siendo la una de la tarde con quince minutos, firmándose la presente para constancia.- Firma y Sello-Oscar Enrique Contreras Benítez (f) José María Saavedra Flores (f) Ricardo Antonio Maldonado Erazo (f) José Melvin Lázaro Reyna (f) Elsa Marina Moreno Molina (f) Manuel Antonio Arita Sanabria (f) José Misael Ardón Ulloa.- Firma y sello-Manfredo López Ardón-Secretario Municipal".- **ES CONFORME AL ORIGINAL**, extendida en la Ciudad de Dulce Nombre, Municipio de Dulce Nombre, en el Departamento de Copán, a los once días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.-



MANFREDO LÓPEZ ARDÓN
Secretario Municipal